

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-079/2022**

**Adquisición de prendas de identificación para las y los supervisores  
electorales y capacitadores asistentes electorales de los procesos  
electorales y mecanismos de participación**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE  
JUNTA DE ACLARACIONES**

**4 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **17:00** horas del día **4** de **noviembre** de **2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022, convocada para la contratación del servicio de **“Adquisición de prendas de identificación para las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales de los procesos electorales y mecanismos de participación”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **17:00** horas del día **4** de **noviembre** de **2022**, se dio inicio al acto de reanudación de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-079/2022. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hace de conocimiento que de conformidad con lo establecido en la fracción II, segundo párrafo del artículo 62 de las POBALINES y la fracción II, del numeral 6.1.3 de la convocatoria y siendo las **16:30 horas** de este mismo día, que fue el tiempo límite para recibir repreguntas referentes a las respuestas y a las modificaciones otorgadas por parte del área técnica-requirente, quien preside informa que se recibieron repreguntas por parte del licitante participante tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompraINE.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Número de Repreguntas
1	RAFAEL VARGAS ARCE	Sí presenta	2
<b>Total</b>			<b>2</b>

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

ID	EMISOR	FECHA	ASUNTO	LÍDO POR EL USUARIO	LÍDO POR LA COMPAÑÍA	RESPUESTA
1	RAFAEL VARGAS ARCE	04/11/2022 03:07 p. m.		04/11/2022 03:55 p. m.	04/11/2022 03:55 p. m.	04/11/2022 03:57 p. m.
2	ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.	03/11/2022 11:58 a. m.	dudas	03/11/2022 12:34 p. m.	03/11/2022 12:34 p. m.	03/11/2022 12:34 p. m.
3	RAFAEL VARGAS ARCE	02/11/2022 08:46 a. m.	CARTA DE INTERES Y PREGUNTAS	02/11/2022 08:51 a. m.	02/11/2022 08:51 a. m.	02/11/2022 08:53 a. m.
4	ABC UNIFORMES S.A. DE C.V.	01/11/2022 05:29 p. m.	DUDAS	01/11/2022 06:41 p. m.	01/11/2022 06:41 p. m.	01/11/2022 06:47 p. m.

En el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones, se da respuesta a las repreguntas realizadas por el licitante, misma que forma parte de la presente acta como **Anexo 3 Repreguntas**.

En ese sentido y de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y en el último párrafo del artículo 40 del mismo ordenamiento, se dio respuesta a la totalidad de preguntas y se atendieron las repreguntas presentadas, para el presente procedimiento de contratación.

Por lo anterior quien preside informa, que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas**, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico CompralNE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE (persona física o moral, participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, la presente acta con el **Anexo 3 Repreguntas** y la primera acta con sus anexos, publicada anteriormente para este procedimiento de contratación, formarán parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

proposiciones. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 22:35 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b> <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: HERNANDEZ GARCIA BRENDA MICHELLE  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1531984  
HASH:  
72A66128D83C9EDE453367226F1CF79A216775D0396DCC  
070A8ED77CBFAEE287

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1531984  
HASH:  
72A66128D83C9EDE453367226F1CF79A216775D0396DCC  
070A8ED77CBFAEE287

**ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

**Anexo 3**

**Repreguntas**



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

Nombre del LICITANTE: RAFAEL VARGAS ARCE																															
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde																										
1	2 de 3	<p style="text-align: center;">ANEXO 2 Solicitudes de Aclaraciones Respuesta No. 1 de mi representada</p> <table border="1"> <tr> <td>Con respecto a los informes de laboratorio, me podrá indicar que tipo de tela y peso requieren para las partidas Nos: 1 (Chamarras), 2 (Gorra) y 3 (Mochila), debido a que no indica en las fichas técnicas la composición y el gramaje de las telas, favor de detallar</td> <td> <p>Respecto de la Chamarras, se adjunta documento denominado <b>VALORES DE LAS TELAS</b>, mismo que contiene la información solicitada por el Licitante.</p> <p>Respecto de la Gorra, se hace del conocimiento que la ficha técnica de dicha prenda, misma que fue proporcionada en el procedimiento de contratación que nos ocupa, señala en su página 4/5 en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES - GORRA PARA CAPACITADORES ELECTORALES" la información requerida por el Licitante.</p> <p>Respecto de la Mochila, se hace del conocimiento que la ficha técnica de dicha prenda, misma que fue proporcionada en el procedimiento de contratación que nos ocupa, señala en su página 4/5 en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES - MOCHILA CONTENEDORA PARA CAPACITADORES ELECTORALES" la información requerida por el Licitante.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral 1.2. Fichas Técnicas, Logo INE y Código QR del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p> </td> </tr> </table>	Con respecto a los informes de laboratorio, me podrá indicar que tipo de tela y peso requieren para las partidas Nos: 1 (Chamarras), 2 (Gorra) y 3 (Mochila), debido a que no indica en las fichas técnicas la composición y el gramaje de las telas, favor de detallar	<p>Respecto de la Chamarras, se adjunta documento denominado <b>VALORES DE LAS TELAS</b>, mismo que contiene la información solicitada por el Licitante.</p> <p>Respecto de la Gorra, se hace del conocimiento que la ficha técnica de dicha prenda, misma que fue proporcionada en el procedimiento de contratación que nos ocupa, señala en su página 4/5 en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES - GORRA PARA CAPACITADORES ELECTORALES" la información requerida por el Licitante.</p> <p>Respecto de la Mochila, se hace del conocimiento que la ficha técnica de dicha prenda, misma que fue proporcionada en el procedimiento de contratación que nos ocupa, señala en su página 4/5 en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES - MOCHILA CONTENEDORA PARA CAPACITADORES ELECTORALES" la información requerida por el Licitante.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral 1.2. Fichas Técnicas, Logo INE y Código QR del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p>	<p style="text-align: center;">Pregunta</p> <p>En la respuesta de la convocante indica que para Partida No. 1 (chamarras) debemos apearnos al documento denominado valores de las telas de la que contiene los valores solicitado</p> <p>Pero al respecto a la partida 2 (gorra) indica que en la ficha técnica de dicha prenda se señala en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES" el cuadro es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">MATERIALES Y HABILITACIONES</th> </tr> <tr> <th colspan="2">GORRA PARA CAPACITADORES ELECTORALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TELA 100% ALGODÓN COLOR NEGRO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CORDÓN ELÁSTICO CIRCULAR COLOR NEGRO DE 1/8 DE PULGADA DE ANCHO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 RESPIRADORES METÁLICOS DE REMACHE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BISES NEGRO DE 1/2 PULGADA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2 GUILLOS METÁLICOS NEGROS K-19</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AJUSTADOR REDONDO DE PLÁSTICO NEGRO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CUENTA DE PLÁSTICO NEGRO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ENTRETELA DE CANIJA NEGRA 100% ALGODÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>VISERA CURVA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>HILO DE COSTURA RECTA COLOR NEGRO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Si nos guiamos por el cuadro, únicamente presentaremos prueba de laboratorio de la tela de color negro sea 100% algodón y de la entretela 100% ¿Es correcta mi apreciación?</p>	MATERIALES Y HABILITACIONES		GORRA PARA CAPACITADORES ELECTORALES		TELA 100% ALGODÓN COLOR NEGRO		CORDÓN ELÁSTICO CIRCULAR COLOR NEGRO DE 1/8 DE PULGADA DE ANCHO		4 RESPIRADORES METÁLICOS DE REMACHE		BISES NEGRO DE 1/2 PULGADA		2 GUILLOS METÁLICOS NEGROS K-19		AJUSTADOR REDONDO DE PLÁSTICO NEGRO		CUENTA DE PLÁSTICO NEGRO		ENTRETELA DE CANIJA NEGRA 100% ALGODÓN		VISERA CURVA		HILO DE COSTURA RECTA COLOR NEGRO		<p>Sí, es correcta la apreciación del laboratorio del tipo de tela requerida versará sobre la tela color negra y entretela.</p>	<p>Dirección de Difusión y Campañas Institucionales</p>
Con respecto a los informes de laboratorio, me podrá indicar que tipo de tela y peso requieren para las partidas Nos: 1 (Chamarras), 2 (Gorra) y 3 (Mochila), debido a que no indica en las fichas técnicas la composición y el gramaje de las telas, favor de detallar	<p>Respecto de la Chamarras, se adjunta documento denominado <b>VALORES DE LAS TELAS</b>, mismo que contiene la información solicitada por el Licitante.</p> <p>Respecto de la Gorra, se hace del conocimiento que la ficha técnica de dicha prenda, misma que fue proporcionada en el procedimiento de contratación que nos ocupa, señala en su página 4/5 en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES - GORRA PARA CAPACITADORES ELECTORALES" la información requerida por el Licitante.</p> <p>Respecto de la Mochila, se hace del conocimiento que la ficha técnica de dicha prenda, misma que fue proporcionada en el procedimiento de contratación que nos ocupa, señala en su página 4/5 en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES - MOCHILA CONTENEDORA PARA CAPACITADORES ELECTORALES" la información requerida por el Licitante.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el numeral 1.2. Fichas Técnicas, Logo INE y Código QR del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria</p>																														
MATERIALES Y HABILITACIONES																															
GORRA PARA CAPACITADORES ELECTORALES																															
TELA 100% ALGODÓN COLOR NEGRO																															
CORDÓN ELÁSTICO CIRCULAR COLOR NEGRO DE 1/8 DE PULGADA DE ANCHO																															
4 RESPIRADORES METÁLICOS DE REMACHE																															
BISES NEGRO DE 1/2 PULGADA																															
2 GUILLOS METÁLICOS NEGROS K-19																															
AJUSTADOR REDONDO DE PLÁSTICO NEGRO																															
CUENTA DE PLÁSTICO NEGRO																															
ENTRETELA DE CANIJA NEGRA 100% ALGODÓN																															
VISERA CURVA																															
HILO DE COSTURA RECTA COLOR NEGRO																															

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

Nombre del LICITANTE: RAFAEL VARGAS ARCE																			
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde														
2	2 de 3		<p>Con respecto a la partida N°3 (MOCHILA), es la misma respuesta que en el cuadro de "MATERIALES Y HABILITACIONES" esta la información solicitada, el cuadro siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="1024 846 1564 1141"> <thead> <tr> <th>MATERIALES Y HABILITACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MOCHILA CONTENEDORA PARA CAPACITADORES ELECTORALES</td> </tr> <tr> <td>POLIESTER PLASTIFICADO COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>FORRO POLIESTER COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>PLÁSTICO REFLEJANTE COLOR GRIS</td> </tr> <tr> <td>PASACINTA #8 COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>CORREDERA 1" COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>CINTA DE POLIPROPILENO 1" COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>BIES DE 3/4 DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>RIBETE COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>MALLA 120G COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>ELASTICO 1" COLOR NEGRO</td> </tr> <tr> <td>POLYFOAM 3 DE 1/4 COLOR INDISTINTO</td> </tr> <tr> <td>HILO DE COSTURA RECTA COLOR NEGRO</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el cuadro nos detalla de que elemento se construye la mochila, pero no me indica que composición y gramaje de la tela, es únicamente informativo.</p>	MATERIALES Y HABILITACIONES	MOCHILA CONTENEDORA PARA CAPACITADORES ELECTORALES	POLIESTER PLASTIFICADO COLOR NEGRO	FORRO POLIESTER COLOR NEGRO	PLÁSTICO REFLEJANTE COLOR GRIS	PASACINTA #8 COLOR NEGRO	CORREDERA 1" COLOR NEGRO	CINTA DE POLIPROPILENO 1" COLOR NEGRO	BIES DE 3/4 DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO	RIBETE COLOR NEGRO	MALLA 120G COLOR NEGRO	ELASTICO 1" COLOR NEGRO	POLYFOAM 3 DE 1/4 COLOR INDISTINTO	HILO DE COSTURA RECTA COLOR NEGRO	<p>Respecto a la pregunta relativa a la partida 3, se informa al licitante que no es correcta su apreciación, ya que se requieren las pruebas de laboratorio de *</p> <p>Dimensiones correctas de las prendas y * Tipo de tela requerido.</p> <p>Siendo importante</p>	<p>Dirección de Difusión y Campañas Institucionales</p>
MATERIALES Y HABILITACIONES																			
MOCHILA CONTENEDORA PARA CAPACITADORES ELECTORALES																			
POLIESTER PLASTIFICADO COLOR NEGRO																			
FORRO POLIESTER COLOR NEGRO																			
PLÁSTICO REFLEJANTE COLOR GRIS																			
PASACINTA #8 COLOR NEGRO																			
CORREDERA 1" COLOR NEGRO																			
CINTA DE POLIPROPILENO 1" COLOR NEGRO																			
BIES DE 3/4 DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO																			
RIBETE COLOR NEGRO																			
MALLA 120G COLOR NEGRO																			
ELASTICO 1" COLOR NEGRO																			
POLYFOAM 3 DE 1/4 COLOR INDISTINTO																			
HILO DE COSTURA RECTA COLOR NEGRO																			

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-079/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.**

**Anexo 3**

**Repreguntas**

Nombre del LICITANTE: RAFAEL VARGAS ARCE					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Para esta partida únicamente se deberá entregar informe de laboratorio de las dimensiones detallada en la ficha técnica ¿ es correcta mi apreciación?	precisar que la composición de la tela es 100% poliéster 600D.	

-----FIN DE TEXTO-----

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1531915  
HASH:  
AF40116E00A55248E9576B0498363767DB9427E64F9A30  
9CF5A4866F3789F0D4

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1531915  
HASH:  
AF40116E00A55248E9576B0498363767DB9427E64F9A30  
9CF5A4866F3789F0D4